UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2023/24*

42736 - TRABAJO FIN DE GRADO

CENTRO: *105 - Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles*
TITULACIÓN: *4027 - Grado en Ingeniería en Organización Industrial*
ASIGNATURA: *42736 - TRABAJO FIN DE GRADO*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4804-Doble Grado en I.Organizacion Industrial - 48668-TRABAJO FIN DE GRADO (GIOI) - 00

CÓDIGO UNESCO: *3319* **TIPO:** *Obligatoria* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *2º semestre*
CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *3* **INGLÉS:** *3*

SUMMARY

The purpose of a End-of-Degree-Project is to prepare a project in which the student develops the skills and knowledge acquired as a culmination of their studies and also as a preparation for facing professional activities in any
number of branches of the engineering industry.

REQUISITOS PREVIOS

Para llevar a cabo la defensa, el estudiante deberá haber superado con éxito la totalidad de los créditos de la titulación, a excepción de los asignados al TFG

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La realizacion del TFG contribuira a la preparacion del estudiante para el desempeño futuro de actividades profesionales en el ambito de la Ingenieria en Organizacion Industrial.

Competencias que tiene asignadas:

BÁSICAS Y GENERALES
T1 - Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la Ingeniería en Organización industrial.
T2 - Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la Ingeniería en Organización Industrial descritos en el epígrafe anterior.
T3 - Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
T4 - Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el ámbito de la Ingeniería en Organización Industrial.
T5 - Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos en el ámbito de la Ingeniería en Organización Industrial.
T6 - Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado

cumplimiento.
T7 - Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
T8 - Capacidad para aplicar los principios y métodos de calidad.
T9 - Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones
T10 - Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
T11 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión.

TRANSVERSALES
No existen datos

ESPECÍFICAS
TFG - Ejercicio original a realizar individualmente consistente en un proyecto en el ámbito de la Ingeniería en Organización Industrial así como en los módulos tecnológicos específicos del grado en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas
en las enseñanzas

Objetivos:

La realización de un TFG tiene por objetivo elaborar un trabajo en el que el estudiante desarrolle las competencias y los conocimientos adquiridos, teóricos y prácticos, como culminación de sus estudios y como preparación para el desempeño futuro de actividades profesionales en el ámbito de la Ingeniería en Organización Industrial.

Contenidos:

El contenido de cada TFT se corresponderá con el nivel formativo y competencias asociadas al título y se deberá tener en cuenta el número de horas de trabajo del estudiante (150 horas)
El TFT deberá reflejar que el estudiante ha adquirido las competencias asociadas al título y tener algún tipo de vinculación con los módulos y materias de éste, así como las funciones y tareas propias de las profesiones para las que el título ha sido diseñado.

Metodología:

El TFG debe ser realizado, siempre y en todo caso, en regimen de tutoria academica por profesores de los ambitos de conocimiento recogidos en el plan de ordenacion docente de la titulacion.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

El TFG se evaluará mediante una única prueba que se realizará conforme a lo establecido en el Reglamento de Trabajos de Fin de Título de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles. La prueba se ponderará sobre el 100% y será de la misma tipología en todas las convocatorias oficiales.

Sistemas de evaluación

Para evaluar objetivamente el TFG, el tribunal tendra en cuenta la adecuacion de la documentacion presentada por el estudiante con respecto a la memoria de solicitud del TFG, los informes de seguimiento, el informe del tutor y la exposicion y defensa del trabajo.

Un resumen amplio del TFG deberá estar en Inglés.
El estudiante dispondra de dos oportunidades de evaluacion para superar un mismo TFG. Si no se supera en la segunda oportunidad, debera elegir otro titulo de TFG.
Criterios de calificación

La calificacion final sera la resultante de aplicar la media aritmetica entre las notas atribuidas al TFG por cada uno de los miembros del tribunal.
Esta calificacion se otorgara en funcion de la siguiente escala numerica de 0 a 10, con expresion de un decimal, a la que se añadira su correspondiente calificacion cualitativa:
De 0,0 a 4,9: suspenso
De 5,0 a 6,9: aprobado
De 7,0 a 8,9: notable
De 9,0 a 10,0: sobresaliente
Cuando la nota media sea superior a 9,0 el tribunal podra poroponer la mencion de \"Matricula de Honor\".
En caso de suspender el TFG en la primera oportunidad, el tribunal debera indicar al estudiante y al tutor los elementos que no se ajustan a lo aceptado previamente como TFG por la comision de TFG y todas las indicaciones que debe realizar para poder superarlo

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades de aprendizaje:
AF4. a) Actividad presencial: Reuniones con el tutor para orientación y seguimiento de la información recopilada, ensayos con el tutor de la exposición del TFG
cálculos realizados, planteamiento de soluciones, etc.
AF8. Actividad no presencial: Búsqueda de información.
AF10. Actividad no presencial: Actividades dirigidas.Preparación de la exposición del TFG.
AF11. Actividad no presencial: Trabajo autónomo.Elaboración de la memoria del Trabajo Fin de Grado.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La actividad del estudiante fundamentalmente es no presencial y establecerá en su Plan de Trabajo la dedicación semanal en horas para alcanzar los objetivos establecidos en su TFG y que no supere los 6 ECTS (150 horas) en su totalidad.
Esta actividad es supervisada por el tutor asignado quién velará por el cumplimiento estricto de su planificación temporal.
Al mismo tiempo el coordinador de la titulación comprobará esta dedicación semanal a través de los informes a presentar por cada estudiante de su TFG y con el visto bueno del tutor.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El contexto en el que se desarrollará el TFG será fundamentalmente profesional si bien pudiera incluirse el científico.
En el momento de presentar la solicitud de TFG se expondrán los medios materiales a utilizar y, en general, los recursos que se utilizarán en función del contexto profesional.
La Escuela, en la medida de lo posible, pondrá a disposición del alumno los medios necesarios.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar las distintas tareas, el egresado será capaz de:
- Demostrar suficiencia en el desarrollo de las competencias, aptitudes, conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas de la titulación por medio de un proyecto, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El tutor academico sera responsable de:
-exponer al estudiante las caracteristicas del TFG
-establecer junto con el estudiante un programa de tutela al que éste debera ajustarse
-prestarle asistencia y orientacion en su desarrollo
-velar por el cumplimiento de los objetivos fijados
-emitir un informe del TFG que haya tutelado
-autorizar la presentacion y defensa del TFG
-asistir al acto de defensa del mismo

La primera accion tutorial sera analizar el plan de trabajo con la descripcion de las tareas a realizar, estudiandose hitos y entregables, y reuniones de segumiento.

Atención presencial a grupos de trabajo

No procede, ya que el TFG es un trabajo individual.

Atención telefónica

El tutor facilitara al estudiante un numero de teléfono para que este pueda realizarle consultas en horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

El tutor facilitara al estudiante una dirección de correo electrónico para que este pueda realizarle consultas. También se puede usar la plataforma Moodle.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María del Pino Medina Brito
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458125* **Correo Electrónico:** *pino.medina@ulpgc.es*

D/Dña. José María Cabrera Peña

Departamento: *237 - INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA*

Ámbito: *785 - Tecnología Electrónica*

Área: *785 - Tecnología Electrónica*

Despacho: *INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA*

Teléfono: *928457322* **Correo Electrónico:** *jose.cabrera@ulpgc.es*

Dr./Dra. Sergio Leandro Velázquez Medina

Departamento: *237 - INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA*

Ámbito: *520 - Ingeniería De Sistemas Y Automática*

Área: *520 - Ingeniería De Sistemas Y Automática*

Despacho: *INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA*

Teléfono: *928459671* **Correo Electrónico:** *sergio.velazquezmedina@ulpgc.es*

Dr./Dra. Carlos Alberto Mendieta Pino

Departamento: *266 - INGENIERÍA DE PROCESOS*

Ámbito: *590 - Máquinas Y Motores Térmicos*

Área: *590 - Máquinas Y Motores Térmicos*

Despacho: *INGENIERÍA DE PROCESOS*

Teléfono: **Correo Electrónico:** *carlos.mendieta@ulpgc.es*

Dr./Dra. Alejandro Ramos Martín

Departamento: *266 - INGENIERÍA DE PROCESOS*

Ámbito: *590 - Máquinas Y Motores Térmicos*

Área: *590 - Máquinas Y Motores Térmicos*

Despacho: *INGENIERÍA DE PROCESOS*

Teléfono: *928451933* **Correo Electrónico:** *alejandro.ramos@ulpgc.es*

Dr./Dra. Federico Inchausti Sintes

Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Ámbito: *225 - Economía Aplicada*

Área: *225 - Economía Aplicada*

Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Teléfono: *928458187* **Correo Electrónico:** *federico.inchausti@ulpgc.es*

Dr./Dra. Antonio Rodríguez González

Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Ámbito: *225 - Economía Aplicada*

Área: *225 - Economía Aplicada*

Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Teléfono: *928451995* **Correo Electrónico:** *antonio.rodriguez@ulpgc.es*

Dr./Dra. Javier Osorio Acosta

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *650 - Organización De Empresas*

Área: *650 - Organización De Empresas*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: *928452804* **Correo Electrónico:** *javier.osorio@ulpgc.es*

Dr./Dra. Antonio Pulido Alonso

Departamento: *269 - INGENIERÍA ELÉCTRICA*

Ámbito: *535 - Ingeniería Eléctrica*

Área: *535 - Ingeniería Eléctrica*

Despacho: *INGENIERÍA ELÉCTRICA*

Teléfono: *928451987* **Correo Electrónico:** *antonio.pulido@ulpgc.es*

Dr./Dra. Leonardo Romero Quintero

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *650 - Organización De Empresas*

Área: *650 - Organización De Empresas*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: *928452806* **Correo Electrónico:** *leonardo.romero@ulpgc.es*

Dr./Dra. Arístides Olivares Mesa

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *650 - Organización De Empresas*

Área: *650 - Organización De Empresas*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: *928458153* **Correo Electrónico:** *aristides.olivares@ulpgc.es*

Dr./Dra. Jenifer Vaswani Reboso

Departamento: *266 - INGENIERÍA DE PROCESOS*

Ámbito: *790 - Tecnologías Del Medio Ambiente*

Área: *790 - Tecnologias Del Medio Ambiente*

Despacho: *INGENIERÍA DE PROCESOS*

Teléfono: *928459539* **Correo Electrónico:** *jenifer.vaswani@ulpgc.es*

Dr./Dra. Luis Mazorra Aguiar

Departamento: *269 - INGENIERÍA ELÉCTRICA*

Ámbito: *535 - Ingeniería Eléctrica*

Área: *535 - Ingeniería Eléctrica*

Despacho: *INGENIERÍA ELÉCTRICA*

Teléfono: **Correo Electrónico:** *luis.mazorra@ulpgc.es*

Dr./Dra. Juan Antonio Jiménez Rodríguez

Departamento: *237 - INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA*

Ámbito: *785 - Tecnología Electrónica*

Área: *785 - Tecnología Electrónica*

Despacho: *INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA*

Teléfono: *928457317* **Correo Electrónico:** *juanantonio.jimenez@ulpgc.es*

D/Dña. Juan Manuel Cerezo Sánchez

Departamento: *237 - INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA*

Ámbito: *785 - Tecnología Electrónica*

Área: *785 - Tecnología Electrónica*

Despacho: *INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA*

Teléfono: *928452967* **Correo Electrónico:** *juan.cerezo@ulpgc.es*

Dr./Dra. Federico Antonio León Zerpa

Departamento: *266 - INGENIERÍA DE PROCESOS*

Ámbito: *790 - Tecnologías Del Medio Ambiente*

Área: *790 - Tecnologias Del Medio Ambiente*

Despacho: *INGENIERÍA DE PROCESOS*

Teléfono: *928458615* **Correo Electrónico:** *federico.leon@ulpgc.es*

Dr./Dra. Manuel Jose M. Rodríguez de Rivera Rodríguez

Departamento: *257 - FÍSICA*

Ámbito: *385 - Física Aplicada*

Área: *385 - Física Aplicada*

Despacho: *FÍSICA*

Teléfono: *928454511* **Correo Electrónico:** *manuel.rguezderivera@ulpgc.es*

Dr./Dra. María Dolores Marrero Alemán

Departamento: *272 - INGENIERÍA MECÁNICA*

Ámbito: *515 - Ingeniería De Los Procesos De Fabricación*

Área: *515 - Ingeniería De Los Procesos De Fabricación*

Despacho: *INGENIERÍA MECÁNICA*

Teléfono: *928451901* **Correo Electrónico:** *mariadolores.marrero@ulpgc.es*

Dr./Dra. Eduardo Vega Fuentes

Departamento: *269 - INGENIERÍA ELÉCTRICA*

Ámbito: *535 - Ingeniería Eléctrica*

Área: *535 - Ingeniería Eléctrica*

Despacho: *INGENIERÍA ELÉCTRICA*

Teléfono: *928459672* **Correo Electrónico:** *eduardo.vega@ulpgc.es*

Dr./Dra. Beatriz Del Río Gamero
Departamento: *266 - INGENIERÍA DE PROCESOS*
Ámbito: *790 - Tecnologías Del Medio Ambiente*
Área: *790 - Tecnologias Del Medio Ambiente*
Despacho: *INGENIERÍA DE PROCESOS*
Teléfono: *928451928* **Correo Electrónico:** *beatriz.delrio@ulpgc.es*

Dr./Dra. Sergio Calixto Roque González
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458110* **Correo Electrónico:** *sergio.roque@ulpgc.es*

D/Dña. Sonia León Del Rosario
Departamento: *237 - INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA*
Ámbito: *785 - Tecnología Electrónica*
Área: *785 - Tecnología Electrónica*
Despacho: *INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA*
Teléfono: *928457323* **Correo Electrónico:** *sonia.leon@ulpgc.es*

Dr./Dra. Jorge Marín Rodríguez Díaz
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928451782* **Correo Electrónico:** *jorge.rodriguez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Reglamento para la realización y evaluación de Trabajos de Fin de Título /
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles de la ULPGC.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2015)

[2 Básico] Guía metodológica para la realización del Trabajo de Fín de Título /
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles de la ULPGC.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2015)